



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

1573-24

10 SEP 2024

Salta,
Expediente N° 12.623/10

VISTO la Resolución N° CD-509-24 de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se promociona transitoriamente a la Lic. Soledad Marilina Elizabet YAPURA, al cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Que la Lic. Soledad YAPURA tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 20 de Agosto de 2.024.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

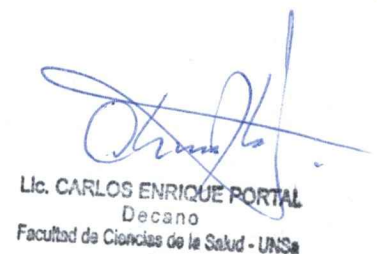
ARTÍCULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Soledad Marilina Elizabet YAPURA, D.N.I. N° 27.699.731, tomó posesión en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 20 de Agosto 2.024.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img


Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa